

{loadposition ellapacho}El gobernador Gustavo Valdés informó que el Plus de Refuerzo correspondiente al mes de diciembre para trabajadores provinciales activos y jubilados se pagará según terminación de DNI.

{loadposition face}El cronograma comenzó el lunes 9 y continúa de la siguiente manera:

Lunes 9: DNI terminados en 0 y 1 (disponible en cajeros desde el sábado 7).

Martes 10: DNI terminados en 2 y 3.

Miércoles 11: DNI terminados en 4 y 5.

Jueves 12: DNI terminados en 6 y 7.

Viernes 13: DNI terminados en 8 y 9.{loadposition gif-2018}Este refuerzo beneficia a los trabajadores provinciales activos y jubilados, siendo una medida destinada a fortalecer la economía de las familias correntinas en el cierre del año.

Fuente: Gustavo Valdés - @gustavovaldesok.

{loadposition elchaja}